



"2020 AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

9:57 am
24 ENE 2020

Fecha: 23 de enero de 2020

OFICIO: OIC/029/2020

ASUNTO: Se notifica orden de auditoría

RECIBO

GUILLERMO MENDOZA VALENZUELA
DE CONOCIMIENTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LORENZO ALMECATLA, CUAUTLANCINGO
CALLE CUAUHTÉMOC SIN NÚMERO, SAN LORENZO ALMECATLA, CUAUTLANCINGO
PRESENTE

ACUSE

Con fundamento en los artículos 168 y 169 fracciones II, III, V, X y XXIII de la Ley Orgánica Municipal y con base en el Programa Anual de Auditorías 2020 del Órgano Interno de Control, se le notifica la orden de auditoría número **Ai/002/2020** que corresponde a una **Auditoría de Cumplimiento** y una **Auditoría Financiera** a la Junta Auxiliar San Lorenzo Almecatla, con el objeto de revisar el ingreso, egreso y control interno de los recursos públicos recaudados, transferidos, administrados y ejercidos durante el ejercicio fiscal 2019 así como verificar que las operaciones y transacciones respectivas se hayan apegado al marco normativo correspondiente.

La auditoría se llevará a cabo a partir de las 9:00 a.m. del día **27 de enero** y hasta las **17:00 horas del día 28 de febrero de 2020**, pudiendo ampliarse o reducirse según la naturaleza y complejidad de las actividades; y se realizará en las instalaciones de la presidencia auxiliar a su cargo, así como en las demás áreas vinculadas con las operaciones a revisar, por lo que se le pide que destine un área específica para que pueda ser utilizada por el grupo auditor y proporcione las facilidades necesarias para que tengan acceso a la documentación relacionada a los ingresos, egresos, activos, bienes, inventarios y demás información y documentación vinculada con el objeto de las auditorías.

El personal auditor es el siguiente, quien podrá actuar en forma individual o conjunta:

Nombre	Cargo en la auditoría
Lic. Pedro Jaramillo Juárez	Responsable de auditoría
CP. Patricia Flores Flores	Auditora
Lic. Tiburcio Noel Flores Zitle	Auditor
María del Rosario de los Santos Vázquez	Auditora
Teresa Ramírez Carrillo	Auditora

No omito informarle que la negativa de entregar la información solicitada o entregar información falsa o alterada, así como los actos de simulación que se presenten para retardar y obstaculizar la labor fiscalizadora, serán sancionados conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla y demás disposiciones aplicables.



Presidencia Municipal, le reitero mi más atenta y distinguida consideración, me despido.

SAN LORENZO ALMECATLA

ATENTAMENTE

"GOBIERNO INCLUYENTE"

L.A.P. OSCAR ALFONSO RAMÍREZ SARMIENTO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBIDO
23 ENE 2020
CUAUTLANCINGO, PUE. 2019 - 2022

16:43 PM

C.c.p. María Guadalupe Daniel Hernández. Presidenta Municipal de Cuautlancingo. Para su conocimiento. Presente.

[Handwritten signature]